Lago Agrio, 28 de marzo de 2019.

Señores:

Accionistas de JI & MOR HONEY S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por me medio del presente informo que dando cumplimiento con las obligaciones determinadas en la Ley de compañías, se efectuó las gestiones de fiscalización para las cuales se me asigno por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, teniendo como resultado de dicho trabajo el informe de comisario revisor que me permito remitir adjunto al presente.

Los Estados Financieros de **JI & MOR HONEY S.A.**, en todos sus aspectos importantes han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y guardan conformidad con los registros contables en mi opinión profesional los resultados no revelan incumplimientos que puedan afectar a la situación financiera de la empresa.

Hago expreso mi agradecimiento a la administración de la compañía por la confianza y colaboración brindada.

Atentamente,

Ing. Eduardo Morán

Comisario.